

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°025/2019

Sesión ordinaria

Folio N°046

En el Municipio de Montes, el día 19 de noviembre de 2019 y siendo la hora 22:15, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, los suplentes Roberto Bravo y Beatriz Martínez del Partido Nacional, los Concejales titulares Gustavo Borges y Gustavo Moratorio, del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resoluciones
3. Informes del Sr. Alcalde
4. Comunicados
5. Fijar fecha de las próximas sesiones

Se da lectura del acta anterior, se aprueba.

La Sra. Beatriz recuerda que el miércoles 27 de noviembre, comienza los 3 talleres de Gestión de Eventos, a las 18 hs., en las instalaciones del MEC, por el Proyecto Agendas Municipales de Cultura.

Se presentan, leen y firman las presentes Resoluciones:

Res.217/2019, de licencia reglamentaria 2020 del Sr. Rodolfo Salvarrey, Alcalde

Res.218/2019, de Transposición de rubros, 2019-81-1260-00036

Res.219/2019, de gastos sin disponibilidad por el FIGM

Res.220/2019, de gastos sin disponibilidad por el Fondo Permanente

Res.221/2019, de donación al colectivo Mountain Bike

Res.222/2019, de gastos en Dincol S.A.

Se trata la situación acaecida con una factura del Canal de la Región, referente a el pago por el un programa especial del Festival del Reencuentro, que fue entregada en el Municipio por el representante del Canal, el Concejales Borges comunica que la Comisión del Festival no contrato al Canal para hacer ese programa especial pero que ahora hay que resolver, él cree que surgió a partir de los 125 años de Montes, que a partir de ahí se está haciendo ese programa y que no queda claro porque se siguió haciendo; se concluye que debe haber sido una confusión por como se pagaba en años anteriores, que la pagará el Municipio, se sacará Resolución retroactiva para el gasto y se le informará al Canal que para el año próximo deberá hablarse previamente con la Comisión organizadora del Festival.

El gasto surgido de los baños químicos, por el Festival, lo abonará el Municipio, visto que la Empresa necesita un número de RUT para facturar y se descontará de los \$140.000 de la donación a la Comisión.

Se da lectura a las notas recibidas:

De Humoristas Lo Rueda Floja, solicitando una colaboración para los gastos a realizar por el Carnaval 2020, se aprueban \$5000

Del Grupo Nativista Amigos Unidos de Montes, solicitando las instalaciones del Parque Municipal para conmemorar su aniversario el 08/12/19, destacan que se ocuparán de la seguridad y limpieza del lugar, se aprueba.

Del Hogar de adultos mayores El Gauchito Antonio de Montes, solicitando las instalaciones del Parque Municipal para realizar un evento de beneficencia, el 21/12/19, se aprueba y se le advertirá como siempre que se presta el lugar que no se permite cobrar entrada por ser un espacio público.


El Sr. Salvarrey informa que presenta como integrante de la Bancada del Partido Nacional la propuesta de que la Calle Senador Vigliola pase a llamarse Isabelino Larroca, que consultada la Sra. Yanet Larroca, hija del Sr. Isabelino Larroca, vecino fallecido de Montes, considerando su trayectoria social y cultural en la localidad, propulsor junto con jóvenes del barrio y su familia, de la Radio Comunitaria y dando ésta su consentimiento, propone al Concejo considerar esta petición enmarcada en los Proyectos del quinquenio, en el referente al Nomenclator. Se debate y se aprueba pero solicitando que además del nombre y apellido propuesto se incluya su apodo, como se lo conocía particularmente, quedaría entonces Isabelino "Bachicha" Larroca; se iniciarán los trámites administrativos correspondientes.

Se recuerda que la próxima sesión extraordinaria será el 29/11/2019, a las 20:00 hs.

Siendo las 23 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 29 días del mes de noviembre de 2019 y ocupa los folios N°046 y 047.



Alcalde



Concejal
Derinel Lopez

Concejal



Concejal

FABIO BONILLA

Concejal